ESENCIA PARA AROMATIZAR GREEN HERB

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1 Identificador del producto: ESENCIA PARA AROMATIZAR GREEN HERB

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Usos pertinentes: Ambientador

Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

Aromaticalia, S.L.

Calle Pedrezuela, 2 - Oficina 31-33 Polígono Industrial Ventorro del Cano 28925 Alcorcón - Madrid - Spain

Tfno.: +34 914857273 info@aromaticalia.com

1.4 Teléfono de emergencia: +34 91 485 72 73 (Horario de 8 a 14 horas y de 16 a 19 horas)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

La clasificación de este producto se ha realizado conforme el Reglamento nº1272/2008 (CLP).

Aquatic Chronic 2: Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 2, H411 Skin Sens. 1B: Sensibilización cutánea, categoría 1B, H317

2.2 Elementos de la etiqueta:

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Atención





Indicaciones de peligro:

Aquatic Chronic 2: H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Skin Sens. 1B: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel

Consejos de prudencia:

P101: Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta

P102: Mantener fuera del alcance de los niños P273: Evitar su liberación al medio ambiente

P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua

P391: Recoger el vertido

P501: Eliminar el contenido/el recipiente mediante el sistema de recogida selectiva habilitado en su municipio

Información suplementaria:

EUH208: Contiene 2,4-DIMETHYL-3-CYCLOHEXENE CARBOXALDEHYDE, LIMONENE, GERANIOL, HYDROXYCITRONELLAL, LINALOOL. Puede provocar una reacción alérgica

Sustancias que contribuyen a la clasificación

AMYL CINNAMAL (CAS: 122-40-7); CITRONELLOL (CAS: 106-22-9); HEXYL CINNAMAL (CAS: 101-86-0)

2.3 Otros peligros:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia:

No aplicable

3.2 Mezclas:

Descripción química: Mezcla aromatizante a base de ingredientes naturales y/o sintéticos

Emisión: 22/05/2019 Versión: 1 **Página 1/15**

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (continúa)

Componentes:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

Identificación	Nombre químico/clasificación	Concentració
CAS: 34590-94-8 CE: 252-104-2 Index: No aplicable REACH:01-2119450011-60-	(metil-2-metoxietoxi)propanol ⁽¹⁾ Reglamento 1272/2008 No clasificada	50 - <75 %
CAS: 122-40-7 CE: 204-541-5 Index: No aplicable REACH:01-2120740487-49-	Cinamal amílico ⁽²⁾ Reglamento 1272/2008 Aquatic Chronic 2: H411; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	2,5 - <10 %
CAS: 106-22-9 CE: 203-375-0 Index: No aplicable REACH:01-2119453995-23-	Citronelol ⁽²⁾ Reglamento 1272/2008 Eye Irrit. 2: H319; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	2,5 - <10 %
CAS: 101-86-0 CE: 202-983-3 ndex: No aplicable REACH:No aplicable	a-hexilcinamaldehído ⁽²⁾ Reglamento 1272/2008 Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 2: H411; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	2,5 - <10 S
CAS: 60-12-8 CE: 200-456-2 Index: No aplicable REACH:01-2119963921-31-	2-feniletanol ⁽²⁾ Reglamento 1272/2008 Acute Tox. 4: H302; Eye Irrit. 2: H319 - Atención	2,5 - <10 %
CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5 Index: No aplicable REACH:01-2119529223-47-	d-limoneno ⁽²⁾ Reglamento 1272/2008 Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 3: H412; Asp. Tox. 1: H304; Flam. Liq. 3: H226; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1: H317 - Peligro	2,5 - <10 %
CAS: 140-11-4 CE: 205-399-7 Index: No aplicable REACH:01-2119638272-42-	Acetato de bencilo ⁽²⁾ Reglamento 1272/2008 Aquatic Chronic 3: H412	1 - <2,5 %
CAS: 34902-57-3 CE: No aplicable ndex: No aplicable REACH:01-0000016883-62-	(3E)-Oxaciclohexadec-3-en-2-ona ⁽²⁾ Reglamento 1272/2008 Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410 - Atención	1 - <2,5 %
CAS: 8000-41-7 CE: 232-268-1 Index: No aplicable REACH:01-2119553062-49-	Terpineol ⁽²⁾ Reglamento 1272/2008 Eye Irrit. 2: H319; Skin Irrit. 2: H315 - Atención	1 - <2,5 %
CAS: 106-02-5 CE: 203-354-6 ndex: No aplicable REACH:01-2119987323-31-	Pentadecan-15-ólido ⁽²⁾ Reglamento 1272/2008 Aquatic Chronic 2: H411	1 - <2,5 %
CAS: 78-70-6 CE: 201-134-4 Index: 603-235-00-2 REACH:01-2119474016-42-	Linalol ⁽²⁾ Reglamento 1272/2008 Eye Irrit. 2: H319; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	<1 %
CAS: 106-24-1 CE: 203-377-1 ndex: No aplicable REACH:01-2119552430-49-	Reglamento 1272/2008 Eye Dam. 1: H318; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1: H317 - Peligro	<1 %
CAS: 68039-49-6 CE: 268-264-1 Index: No aplicable REACH:No aplicable	2,4-dimetilciclohex-3-eno-1-carbaldehído ⁽²⁾ Reglamento 1272/2008 Aquatic Chronic 2: H411; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	<1 %
CAS: 120-72-9 CE: 204-420-7 ndex: No aplicable REACH:01-2120745892-45-	Reglamento 1272/2008 Acute Tox. 3: H311; Acute Tox. 4: H302 - Peligro	<1 %
CAS: 107-75-5 CE: 203-518-7 Index: No aplicable REACH:01-2119973482-31-	Hidroxicitronelal ⁽²⁾ Reglamento 1272/2008 Eye Irrit. 2: H319; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	<1 %

Para ampliar información sobre la peligrosidad de la sustancias consultar las secciones 8, 11, 12, 15 y 16.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

Emisión: 22/05/2019 Página 2/15 Versión: 1

⁽¹⁾ Sustancia a la que se aplica un limite de exposición en el lugar de trabajo (2) Sustancia que presentan un riesgo para la salud o el medio ambiente que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2015/830

ESENCIA PARA AROMATIZAR GREEN HERB

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS (continúa)

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Por inhalación:

Se trata de un producto que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación, sin embargo, en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado de la zona de exposición y proporcionarle aire fresco. Solicitar atención médica si los síntomas se agravan o persisten.

Por contacto con la piel:

Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHAS CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso, conteniendo sustancias inflamables. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 513/2017 y posteriores modificaciones). NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas. Ante el contacto potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evitar de manera prioritaria la formación de mezclas vapor-aire inflamables, ya sea mediante ventilación o el uso de un agente inertizante. Suprimir cualquier fuente de ignición. Eliminar las cargas electroestáticas mediante la interconexión de todas las superficies conductoras sobre las que se puede formar electricidad estática, y estando a su vez el conjunto conectado a tierra.

ESENCIA PARA AROMATIZAR GREEN HERB

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL (continúa)

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido/recogido en recipientes herméticamente precintables. Notificar a la autoridad competente en el caso de exposición al público en general o al medioambiente

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar la sección 13.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Evitar la evaporación del producto ya que contiene sustancias inflamables, las cuales pueden llegar a formar mezclas vapor/aire inflamables en presencia de fuentes de ignición. Controlar las fuentes de ignición (teléfonos móviles, chispas,...) y trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas. Evitar las proyecciones y las pulverizaciones. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Debido a la peligrosidad de este producto para el medio ambiente se recomienda manipularlo dentro de un área que disponga de barreras de control de la contaminación en caso de vertido, así como disponer de material absorbente en las proximidades del mismo

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

A.- Medidas técnicas de almacenamiento

ITC (R.D.656/2017): MIE-APQ-1

Clasificación: C
Tª mínima: -5 °C
Tª máxima: 40 °C
Tiempo máximo: 36 meses

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo (INSSBT 2019):

Identificación	Valores límite ambientales			
(metil-2-metoxietoxi)propanol	VLA-ED	50 ppm	308 mg/m ³	
CAS: 34590-94-8 CE: 252-104-2	VLA-EC			
d-limoneno	VLA-ED	30 ppm	168 mg/m ³	

Emisión: 22/05/2019 Versión: 1 **Página 4/15**

ESENCIA PARA AROMATIZAR GREEN HERB

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Identificación	Valore	es límite ambientale	S
CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5	VLA-EC		
Acetato de bencilo	VLA-ED	10 ppm	62 mg/m ³
CAS: 140-11-4 CE: 205-399-7	VLA-EC		

DNEL (Trabajadores):

		Corta	exposición	Larga	Larga exposición	
Identificación	Identificación Sistémica		Local	Sistémica Local		
(metil-2-metoxietoxi)propanol	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante	
CAS: 34590-94-8	Cutánea	No relevante	No relevante	65 mg/kg	No relevante	
CE: 252-104-2	Inhalación	No relevante	No relevante	310 mg/m ³	No relevante	
Citronelol	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante	
CAS: 106-22-9	Cutánea	No relevante	No relevante	327,4 mg/kg	No relevante	
CE: 203-375-0	Inhalación	No relevante	10 mg/m ³	161,6 mg/m ³	10 mg/m ³	
d-limoneno	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante	
CAS: 5989-27-5	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante	
CE: 227-813-5	Inhalación	No relevante	No relevante	33,3 mg/m ³	No relevante	
Acetato de bencilo	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante	
CAS: 140-11-4	Cutánea	12,5 mg/kg	No relevante	6,25 mg/kg	No relevante	
CE: 205-399-7	Inhalación	43,8 mg/m ³	No relevante	21,9 mg/m ³	No relevante	
Terpineol	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante	
CAS: 8000-41-7	Cutánea	5 mg/kg	No relevante	1,17 mg/kg	No relevante	
CE: 232-268-1	Inhalación	5,8 mg/m ³	No relevante	5,8 mg/m ³	No relevante	
Linalol	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante	
CAS: 78-70-6	Cutánea	5 mg/kg	No relevante	2,5 mg/kg	No relevante	
CE: 201-134-4	Inhalación	16,5 mg/m ³	No relevante	2,8 mg/m ³	No relevante	
Geraniol	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante	
CAS: 106-24-1	Cutánea	No relevante	No relevante	8,3 mg/kg	No relevante	
CE: 203-377-1	Inhalación	No relevante	No relevante	29,4 mg/m ³	No relevante	

DNEL (Población):

		Corta	Corta exposición		Larga exposición	
Identificación		Sistémica	Local	Sistémica	Local	
(metil-2-metoxietoxi)propanol	Oral	No relevante	No relevante	1,67 mg/kg	No relevante	
CAS: 34590-94-8	Cutánea	No relevante	No relevante	15 mg/kg	No relevante	
CE: 252-104-2	Inhalación	No relevante	No relevante	37,2 mg/m ³	No relevante	
Citronelol	Oral	No relevante	No relevante	13,8 mg/kg	No relevante	
CAS: 106-22-9	Cutánea	No relevante	No relevante	196,4 mg/kg	No relevante	
CE: 203-375-0	Inhalación	No relevante	10 mg/m ³	47,8 mg/m ³	10 mg/m ³	
d-limoneno	Oral	No relevante	No relevante	4,76 mg/kg	No relevante	
CAS: 5989-27-5	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante	
CE: 227-813-5	Inhalación	No relevante	No relevante	8,33 mg/m ³	No relevante	
Acetato de bencilo	Oral	6,25 mg/kg	No relevante	3,125 mg/kg	No relevante	
CAS: 140-11-4	Cutánea	6,25 mg/kg	No relevante	3,125 mg/kg	No relevante	
CE: 205-399-7	Inhalación	11 mg/m ³	No relevante	5,5 mg/m ³	No relevante	
Terpineol	Oral	2,5 mg/kg	No relevante	0,42 mg/kg	No relevante	
CAS: 8000-41-7	Cutánea	2,5 mg/kg	No relevante	0,42 mg/kg	No relevante	
CE: 232-268-1	Inhalación	1,25 mg/m ³	No relevante	1,25 mg/m ³	No relevante	
inalol	Oral	1,2 mg/kg	No relevante	0,2 mg/kg	No relevante	
CAS: 78-70-6	Cutánea	2,5 mg/kg	No relevante	1,25 mg/kg	No relevante	
CE: 201-134-4	Inhalación	4,1 mg/m ³	No relevante	0,7 mg/m ³	No relevante	
Geraniol	Oral	No relevante	No relevante	2,5 mg/kg	No relevante	
CAS: 106-24-1	Cutánea	No relevante	No relevante	5 mg/kg	No relevante	
CE: 203-377-1	Inhalación	No relevante	No relevante	8,7 mg/m ³	No relevante	

PNEC:

Emisión: 22/05/2019 Versión: 1 **Página 5/15**

ESENCIA PARA AROMATIZAR GREEN HERB

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Identificación				
(metil-2-metoxietoxi)propanol	STP	4168 mg/L	Agua dulce	19 mg/L
CAS: 34590-94-8	Suelo	2,74 mg/kg	Agua salada	1,9 mg/L
CE: 252-104-2	Intermitente	190 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	70,2 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	7,02 mg/kg
Citronelol	STP	580 mg/L	Agua dulce	0,0024 mg/L
CAS: 106-22-9	Suelo	0,00371 mg/kg	Agua salada	0,00024 mg/L
CE: 203-375-0	Intermitente	0,024 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,0256 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,00256 mg/kg
d-limoneno	STP	1,8 mg/L	Agua dulce	0,0054 mg/L
CAS: 5989-27-5	Suelo	0,262 mg/kg	Agua salada	0,00054 mg/L
CE: 227-813-5	Intermitente	No relevante	Sedimento (Agua dulce)	1,32 mg/kg
	Oral	3,33 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,13 mg/kg
Acetato de bencilo	STP	8,55 mg/L	Agua dulce	0,004 mg/L
CAS: 140-11-4	Suelo	0,0205 mg/kg	Agua salada	0,0004 mg/L
CE: 205-399-7	Intermitente	0,04 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,114 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,0114 mg/kg
Terpineol	STP	2,57 mg/L	Agua dulce	0,062 mg/L
CAS: 8000-41-7	Suelo	0,052 mg/kg	Agua salada	0,0062 mg/L
CE: 232-268-1	Intermitente	No relevante	Sedimento (Agua dulce)	0,442 mg/kg
	Oral	16,6 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,044 mg/kg
Pentadecan-15-ólido	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,0027 mg/L
CAS: 106-02-5	Suelo	10 mg/kg	Agua salada	0,00027 mg/L
CE: 203-354-6	Intermitente	No relevante	Sedimento (Agua dulce)	21 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	4,2 mg/kg
inalol	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,2 mg/L
CAS: 78-70-6	Suelo	0,327 mg/kg	Agua salada	0,02 mg/L
CE: 201-134-4	Intermitente	2 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	2,22 mg/kg
	Oral	7,8 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,222 mg/kg
Geraniol	STP	0,7 mg/L	Agua dulce	0,0108 mg/L
CAS: 106-24-1	Suelo	0,0167 mg/kg	Agua salada	0,00108 mg/L
CE: 203-377-1	Intermitente	0,108 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,115 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,0115 mg/kg

8.2 Controles de la exposición:

A.- Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo:

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente marcado CE de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

B.- Protección respiratoria.

Será necesario la utilización de equipos de protección en el caso de formación de nieblas o en el caso de superar los límites de exposición profesional si existiesen (Ver Epígrafe 8.1).

C.- Protección específica de las manos.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Proteccion obligatoria de la	Guantes de protección contra riesgos menores	CATI		Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable la utilización de guantes CE III, de acuerdo a las normas EN 420 y EN 374

Emisión: 22/05/2019 Versión: 1 **Página 6/15**

ESENCIA PARA AROMATIZAR GREEN HERB

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Proteccion obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones	CATII	EN 166:2001 EN ISO 4007:2012	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo	CATI		Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 6529:2001, EN ISO 6530:2005, EN ISO 13688:2013, EN 464:1994
	Calzado de trabajo antideslizamiento	CATII	EN ISO 20347:2012	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 20345 y EN 13832-1

F.- Medidas complementarias de emergencia

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2002	Lavaojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2002

Controles de la exposición del medio ambiente:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

Compuestos orgánicos volátiles:

En aplicación al R.D.117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes características:

C.O.V. (Suministro): 58,22 % peso

Concentración C.O.V. a 20 °C: 557,3 kg/m³ (557,3 g/L)

Número de carbonos medio: 7,34

Peso molecular medio: 147,46 g/mol

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

Estado físico a 20 °C:

Aspecto:

Color:

Color:

Característico

Umbral olfativo:

Líquido

Transparente

Amarillento

Característico

No relevante *

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica: 200 °C
Presión de vapor a 20 °C: 60 Pa

Presión de vapor a 50 °C: 2,92 (0,39 kPa)

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Emisión: 22/05/2019 Versión: 1 **Página 7/15**

No relevante *

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (continúa)

Tasa de evaporación a 20 °C: No relevante *

Caracterización del producto:

Viscosidad cinemática a 40 °C:

Densidad a 20 °C: 957,2 kg/m³

Densidad relativa a 20 °C: 0,957

Viscosidad dinámica a 20 °C: 0 cP

Viscosidad cinemática a 20 °C: 0 cSt

Concentración: No relevante * :Ha No relevante * Densidad de vapor a 20 °C: No relevante * Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C: No relevante * Solubilidad en agua a 20 °C: No relevante * Propiedad de solubilidad: No relevante * Temperatura de descomposición: No relevante * Punto de fusión/punto de congelación: No relevante * Propiedades explosivas: No relevante * Propiedades comburentes: No relevante *

Inflamabilidad:

Punto de inflamación: >61 °C
Inflamabilidad (sólido, gas): No relevante *
Temperatura de auto-inflamación: 235 °C
Límite de inflamabilidad inferior: No relevante *

Limite de inflamabilidad superior:

No relevante *

No relevante *

Explosividad:

Límite inferior de explosividad:

No relevante *

No relevante *

No relevante *

9.2 Otros datos:

Tensión superficial a 20 °C:

No relevante *

No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	Precaución	Precaución	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable	Evitar alcalis o bases fuertes

Emisión: 22/05/2019 Versión: 1 **Página 8/15**

ESENCIA PARA AROMATIZAR GREEN HERB

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD (continúa)

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO2), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

No se dispone de datos experimentales del producto en si mismos relativos a las propiedades toxicológicas

Contiene glicoles, posibilidad de efectos peligrosos para la salud, por lo que se recomienda no respirar sus vapores prolongadamente

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

- A- Ingestión (efecto agudo):
 - Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
 - Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- B- Inhalación (efecto agudo):
 - Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
 - Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):
 - Contacto con la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por contacto con la piel. Para más información ver sección 3.
 - Contacto con los ojos: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):
 - Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3.

 IARC: d-limoneno (3); Acetato de bencilo (3)
 - Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
 - Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- E- Efectos de sensibilización:
 - Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2015/830. Para más información ver secciónes 2, 3 y 15.
 - Cutánea: El contacto prolongado con la piel puede derivar en episodios de dermatitis alérgicas de contacto.
- F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

- G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:
 - Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
 - Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA Emisión: 22/05/2019 Versión: 1 Página 9/15

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

Información adicional:

No relevante

Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	Тох	Toxicidad aguda	
Citronelol	DL50 oral	3450 mg/kg	Rata
CAS: 106-22-9	DL50 cutánea	2650 mg/kg	
CE: 203-375-0	CL50 inhalación	No relevante	
a-hexilcinamaldehído	DL50 oral	3100 mg/kg	Rata
CAS: 101-86-0	DL50 cutánea	3000 mg/kg	Conejo
CE: 202-983-3	CL50 inhalación	No relevante	
2-feniletanol	DL50 oral	1610 mg/kg	Rata
CAS: 60-12-8	DL50 cutánea	2100 mg/kg	Conejo
CE: 200-456-2	CL50 inhalación	No relevante	
d-limoneno	DL50 oral	4400 mg/kg	Rata
CAS: 5989-27-5	DL50 cutánea	5100 mg/kg	Conejo
CE: 227-813-5	CL50 inhalación	No relevante	
Indol	DL50 oral	1000 mg/kg	Rata
CAS: 120-72-9	DL50 cutánea	300 mg/kg	Rata
CE: 204-420-7	CL50 inhalación	No relevante	
Cinamal amílico	DL50 oral	3730 mg/kg	Rata
CAS: 122-40-7	DL50 cutánea	No relevante	
CE: 204-541-5	CL50 inhalación	No relevante	
Acetato de bencilo	DL50 oral	2490 mg/kg	Rata
CAS: 140-11-4	DL50 cutánea	No relevante	
CE: 205-399-7	CL50 inhalación	No relevante	
Terpineol	DL50 oral	4300 mg/kg	
CAS: 8000-41-7	DL50 cutánea	No relevante	
CE: 232-268-1	CL50 inhalación	No relevante	
inalol	DL50 oral	3000 mg/kg	Rata
CAS: 78-70-6	DL50 cutánea	5610 mg/kg	Conejo
CE: 201-134-4	CL50 inhalación	No relevante	
Geraniol	DL50 oral	4200 mg/kg	Rata
CAS: 106-24-1	DL50 cutánea	5100 mg/kg	Conejo
CE: 203-377-1	CL50 inhalación	No relevante	
2,4-dimetilciclohex-3-eno-1-carbaldehído	DL50 oral	2500 mg/kg	
CAS: 68039-49-6	DL50 cutánea	No relevante	
CE: 268-264-1	CL50 inhalación	No relevante	

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

12.1 Toxicidad:

Identificación		Toxicidad aguda	Especie	Género
(metil-2-metoxietoxi)propanol	CL50	10000 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
CAS: 34590-94-8	CE50	1919 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 252-104-2	CE50	No relevante		
Cinamal amílico	CL50	1 - 10 mg/L (96 h)		Pez
CAS: 122-40-7	CE50	1 - 10 mg/L		Crustáceo
CE: 204-541-5	CE50	1 - 10 mg/L		Alga
a-hexilcinamaldehído	CL50	0,1 - 1 mg/L (96 h)		Pez
CAS: 101-86-0	CE50	0,1 - 1 mg/L		Crustáceo
CE: 202-983-3	CE50	0,1 - 1 mg/L		Alga

Emisión: 22/05/2019 Versión: 1 **Página 10/15**

ESENCIA PARA AROMATIZAR GREEN HERB

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

Identificación		Toxicidad aguda	Especie	Género
2-feniletanol	CL50	No relevante		
CAS: 60-12-8	CE50	330 mg/L (24 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 200-456-2	CE50	490 mg/L (72 h)	Scenedesmus subspicatus	Alga
d-limoneno	CL50	0,702 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
CAS: 5989-27-5	CE50	0,577 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 227-813-5	CE50	No relevante		
Acetato de bencilo	CL50	No relevante		
CAS: 140-11-4	CE50	17 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 205-399-7	CE50	110 mg/L (72 h)	Desmodesmus subspicatus	Alga
(3E)-Oxaciclohexadec-3-en-2-ona	CL50	0,1 - 1 mg/L (96 h)		Pez
CAS: 34902-57-3	CE50	0,1 - 1 mg/L		Crustáceo
CE: No aplicable	CE50	0,1 - 1 mg/L		Alga
Pentadecan-15-ólido	CL50	1 - 10 mg/L (96 h)		Pez
CAS: 106-02-5	CE50	1 - 10 mg/L		Crustáceo
CE: 203-354-6	CE50	1 - 10 mg/L		Alga
Linalol	CL50	27,8 mg/L (96 h)	Oncorhynchus mykiss	Pez
CAS: 78-70-6	CE50	59 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 201-134-4	CE50	88,3 mg/L (96 h)	Scenedesmus subspicatus	Alga
2,4-dimetilciclohex-3-eno-1-carbaldehído	CL50	1 - 10 mg/L (96 h)		Pez
CAS: 68039-49-6	CE50	1 - 10 mg/L		Crustáceo
CE: 268-264-1	CE50	1 - 10 mg/L		Alga

12.2 Persistencia y degradabilidad:

Identificación	Degr	adabilidad	Biodegrada	abilidad
(metil-2-metoxietoxi)propanol	DBO5	No relevante	Concentración	No relevante
CAS: 34590-94-8	DQO	0.00202 g O2/g	Periodo	28 días
CE: 252-104-2	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	73 %
Cinamal amílico	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
CAS: 122-40-7	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 204-541-5	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	51 %
2-feniletanol	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
CAS: 60-12-8	DQO	No relevante	Periodo	14 días
CE: 200-456-2	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	87 %
d-limoneno	DBO5	No relevante	Concentración	No relevante
CAS: 5989-27-5	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 227-813-5	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	100 %
Acetato de bencilo	DBO5	No relevante	Concentración	10 mg/L
CAS: 140-11-4	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 205-399-7	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	100 %
Linalol	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
CAS: 78-70-6	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 201-134-4	DBO5/DQO	0.55	% Biodegradado	90 %
Geraniol	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
CAS: 106-24-1	DQO	No relevante	Periodo	21 días
CE: 203-377-1	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	70 %

12.3 Potencial de bioacumulación:

Identificación	Potencial de bioacumulación	
(metil-2-metoxietoxi)propanol	BCF	1
CAS: 34590-94-8	Log POW	-0,06
CE: 252-104-2	Potencial	Bajo
a-hexilcinamaldehído	BCF	17
CAS: 101-86-0	Log POW	
CE: 202-983-3	Potencial	Bajo

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

Identificación	Potenc	Potencial de bioacumulación		
2-feniletanol	BCF	6		
CAS: 60-12-8	Log POW	1,36		
CE: 200-456-2	Potencial	Bajo		
d-limoneno	BCF	660		
CAS: 5989-27-5	Log POW	4,83		
CE: 227-813-5	Potencial	Alto		
Acetato de bencilo	BCF	8		
CAS: 140-11-4	Log POW	1,96		
CE: 205-399-7	Potencial	Bajo		
Linalol	BCF	39		
CAS: 78-70-6	Log POW	2,97		
CE: 201-134-4	Potencial	Moderado		
Geraniol	BCF	110		
CAS: 106-24-1	Log POW	3,56		
CE: 203-377-1	Potencial	Alto		

12.4 Movilidad en el suelo:

Identificación	Absorc	Absorción/Desorción		idad
2-feniletanol	Koc	No relevante	Henry	No relevante
CAS: 60-12-8	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante
CE: 200-456-2	Tensión superficial	3,807E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	No relevante
d-limoneno	Koc	6324	Henry	No relevante
CAS: 5989-27-5	Conclusión		Suelo seco	No relevante
CE: 227-813-5	Tensión superficial	2,675E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	No relevante
Acetato de bencilo	Koc	No relevante	Henry	No relevante
CAS: 140-11-4	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante
CE: 205-399-7	Tensión superficial	3,558E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	No relevante
Indol	Koc	No relevante	Henry	No relevante
CAS: 120-72-9	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante
CE: 204-420-7	Tensión superficial	4,163E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	No relevante

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

12.6 Otros efectos adversos:

No descritos

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Cód	digo	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
07 01	1 04*	Otros disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos	Peligroso

Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

HP14 Ecotóxico

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 22/2011). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014 Legislación nacional: Ley 22/2011, Real Decreto 180/2015, Ley 11/1997

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA Emisión: 22/05/2019 Versión: 1 Página 12/15

ESENCIA PARA AROMATIZAR GREEN HERB

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

En aplicación al ADR 2019 y al RID 2019:



UN3082 14.1 Número ONU:

Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

SUSTANCIA LIQUIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO

AMBIENTE, N.E.P. (Cinamal amílico)

14.3 Clase(s) de peligro para el

transporte:

ambiente:

9 Etiquetas: 14.4 Grupo de embalaje: Ш 14.5 Peligros para el medio Sí

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Disposiciones especiales: 274, 335, 375, 601 Código de restricción en túneles: No relevante Propiedades físico-químicas: ver epígrafe 9

Cantidades limitadas: 5 L

14.7 Transporte a granel con No relevante arreglo al anexo II del

Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:

Transporte marítimo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IMDG 38-16:

14.1 Número ONU:

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

SUSTANCIA LIQUIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO

AMBIENTE, N.E.P. (Cinamal amílico)

UN3082

14.3 Clase(s) de peligro para el

transporte:

9 Etiquetas: 14.4 Grupo de embalaje: Ш 14.5 Peligros para el medio

ambiente:

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Disposiciones especiales: 335, 969, 274 Códigos FEm: F-A, S-F Propiedades físico-químicas: ver epígrafe 9

Cantidades limitadas: 5 I

Grupo de segregación: No relevante 14.7 Transporte a granel con No relevante

arregio al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del

Código IBC:

Transporte aéreo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IATA/OACI 2019:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -Emisión: 22/05/2019 Versión: 1 Página 13/15

ESENCIA PARA AROMATIZAR GREEN HERB

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (continúa)



14.1 Número ONU: UN3082

2 Designación oficial de SUSTANCIA LIQUIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO transporte de las Naciones AMBIENTE, N.E.P. (Cinamal amílico)

Unidas:

transporte:

Etiquetas: 9

14.4 Grupo de embalaje: III

14.5 Peligros para el medio ambiente:

14.3 Clase(s) de peligro para el

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Propiedades físico-químicas: ver epígrafe 9

14.7 Transporte a granel con No relevante arregio al anexo II del

Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante

Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante

Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) Nº 528/2012: Geraniol (incluida para el tipo de producto 18, 19)

REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante

Etiquetado conforme al Reglamento Técnico Sanitario (R.D.770/1999):

Manténgase fuera del alcance de los niños. No Ingerir. En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica, teléfono 91 562 04 20.

Seveso III:

Sección	Descripción	Requisitos de nivel inferior	Requisitos de nivel superior
E2	PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE	200	500

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):

No relevante

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (Reglamento (UE) nº 2015/830)

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

No relevante

Emisión: 22/05/2019 Versión: 1 **Página 14/15**

ESENCIA PARA AROMATIZAR GREEN HERB

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN (continúa)

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Acute Tox. 3: H311 - Tóxico en contacto con la piel Acute Tox. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión

Aquatic Acute 1: H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos

Aquatic Chronic 1: H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos Aquatic Chronic 2: H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos Aquatic Chronic 3: H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos Asp. Tox. 1: H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias

Eye Dam. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave Flam. Liq. 3: H226 - Líquidos y vapores inflamables Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea

Skin Sens. 1: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel Skin Sens. 1B: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel

Procedimiento de clasificación:

Aquatic Chronic 2: Método de cálculo Skin Sens. 1B: Método de cálculo

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

http://echa.europa.eu http://eur-lex.europa.eu

Abreviaturas y acrónimos:

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo OACI: Organización de Aviación Civil Internacional

DQO:Demanda Quimica de oxígeno

DBO5:Demanda biológica de oxígeno a los 5 días

BCF: factor de bioconcentración

DL50: dosis letal 50

CL50: concentración letal 50 EC50: concentración efectiva 50

Log POW: logaritmo coeficiente partición octanol-agua Koc: coeficiente de partición del carbono orgánico

FDS: Ficha de datos de seguridad

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

- FIN DE LA FICHA DE SEGURIDAD -

Emisión: 22/05/2019 Versión: 1 **Página 15/15**